



MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACION CIVIL

Año 2023
Ejecución de Gastos y Aplicaciones financieras
En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado Enero
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	878,989,672.00	0.00	73,761,708.49
2.1.1 - REMUNERACIONES	791,778,052.00	0.00	67,651,721.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	44,718,571.00	0.00	3,423,688.50
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	42,493,049.00	0.00	2,686,298.99
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	93,853,504.00	6,500,000.00	1,993,051.95
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	16,155,960.00	0.00	550,752.57
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	797,544.00	3,000,000.00	0.00
2.2.3 - VIÁTICOS	9,000,000.00	0.00	0.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,500,000.00	0.00	0.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	19,000,000.00	1,000,000.00	472,350.00
2.2.6 - SEGUROS	14,000,000.00	0.00	0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	26,000,000.00	1,500,000.00	969,949.38
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,400,000.00	1,000,000.00	0.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	5,000,000.00	0.00	0.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	578,922,453.00	(10,280,000.00)	9,719,087.18
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	115,600,000.00	0.00	6,700,579.26
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	56,000,000.00	0.00	0.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	33,000,000.00	0.00	0.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	21,000,000.00	0.00	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	45,000,000.00	0.00	0.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	17,800,000.00	580,000.00	0.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	97,000,000.00	2,000,000.00	3,018,507.92
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	193,522,453.00	(12,860,000.00)	0.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,000,000.00	3,780,000.00	0.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	15,000,000.00	0.00	0.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	1,000,000.00	0.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000,000.00	2,780,000.00	0.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00	0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00
	1,567,765,629.00	0.00	85,473,847.62

Fecha de Registro: Del 01 de enero del 2023

Fecha de imputación: Hasta el 31 de enero 2023

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

NOTAS:

- Gasto devengado
- Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores
- Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta
- Fecha de imputación: último día del mes analizado
- Fecha de Registro: el día 1 del mes siguiente al mes analizado
- Fuente: SIGEF



LICDA. LISABEL DA SILVA DÍAZ,
Tte. Contadora, FARD
Enc. del Dep. de Presupuesto del CESAC

LIC. DENIS JIRON SABINO
1er. Tte. Contador, FARD
Subdirector de Contabilidad del CESAC

LIC. NULQUIS B. FERRERAS NOVA
Tte. Coronel Contador, FARD
Director Financiero del CESAC